

NOTICIERO GRANADINO

AÑO V

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 22 de Julio de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.504

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	penetas	1,50	4,50	9	18
En el resto de España	penetas	2	5	10	20
En el Extranjero	penetas	4	10	20	40

Remisión de 1 a 25 pesetas línea. A juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Isiquelas mortuorias a una columna	50	25	15	10
" " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " "	200	100	50	20

CRÓNICAS DE LEVANTE

AIRES DE FRONDA

Aun no acallados ni extinguidos los potentes gritos de justa y airada protesta, que el cobro de irritante reparto de consumos hiciera brotar de los indignados labios de los pacíficos y sufridos hijos de Guadix, surge y se avienta en su hermana, la ciudad de la provincia granadina, en la ciudad de Huescar, otro nuevo conflicto, que acaso tenga funestas y luctuosas consecuencias.

Sin la acertada intervención de personas prestigiosas de la localidad, sino la prudente y correcta actitud observada por las autoridades militares que allá fueron a mantener el orden; y sobre todo, y más que nada, sin las acertadas y oportunísimas disposiciones del gobernador, señor Soler, tal vez en estos momentos la ciudad acclama viciosa negros crespones.

Un reparto de consumos ha sido la causa de lo ocurrido en la ciudad de San Torcuato.

Un acuerdo a todas luces ilegal é injusto, atentatorio a la propiedad y conculcador del derecho sancionado por la costumbre y la ley, tomado por el Sindicato de riegos de la ciudad ocesense, está llamado a producir múltiples y graves conflictos.

En dicho acuerdo, cubierto con la hoja de parra de la legalidad, se modifica radicalmente el artículo tercero de las Ordenanzas porque se rige el mencionado Sindicato, en el sentido de privar del derecho al riego, que en las mismas tienen consagrado, todas aquellas tierras que, a pesar de estar comprendidas dentro de la zona de regadío, estuviesen plantadas de viñedo y han sido o sean descepadas, no obstante estarse regando de tiempo inmemorial, aquellas tierras que fueron descepadas conforme la flojera las hizo improductivas.

La mencionada zona de regadío, para diferenciar y limitar las tierras antiguas y arboladas, de riego indiscutible, de las alargadas de riego eventual, ó sea del sobrante de las dos primeras, la expresada zona, repetimos, fué demarcada por medio de mojones ó tantos, operación que llevó a efecto el propio Sindicato, a poco de aprobadas sus ordenanzas en 1870.

Pues bien: las tierras que hoy se pretende despojar del derecho al riego, una vez medidas en cultivo, están precisamente dentro de la zona de regadío y comprendidas en las llamadas arboladas, ó sea el segundo grupo, después de las antiguas, a las que las Ordenanzas reconocen el riego y se lo han estado prestando sin interrupción y cobrando los impuestos estatuidos por este servicio.

El derecho al riego es propiedad exclusiva de las tierras; el Sindicato, al aplicar el articulado de sus ordenanzas sólo tiene facultad para reglamentar la distribución de las aguas, con sujeción a la plantación ó siembra que las tierras sustentan. Única función privativa del Sindicato.

Admitir lo contrario, equivaldría a sancionar un acuerdo en que, reunidos la mayoría, a poca costa conseguirían de los que nada poseen, determinasen el repartimiento de la propiedad legítimamente adquirida.

Se trata de una cuestión de derecho y el Sindicato es incompetente para acordar sobre ella; haciéndolo, ha traspasado sus atribuciones.

Las clases pobres, los pequeños propietarios de la localidad son los poseedores de las referidas tierras, que antiguamente las tenían plantadas de viñedo, que vieron desaparecer víctima de la flojera.

En la imposibilidad de replantarlas con vides americanas, por lo costoso de la operación, poco a poco, con inauditos esfuerzos, vertieron el sudor de su frente ó enterraron allí hasta su última peseta, para verlas convertidas en pequeños bancales y dedicadas al cultivo de cereales y otras plantaciones.

Hicieron sus registros en la Secretaría del Sindicato; pidieron el riego a que tenían derecho y habían renunciado en tanto sus tierras fueran viñedos, y el Sindicato, como no tenía medios de sunder, les concedió el riego, y les cobró los tributos é impuestos.

Esto es lo que hoy, por un acuerdo capichoso é irritante, se pretende despojar.

Los que se vieron despojados en su derecho por tan improcedente acuerdo, protestaron de él y se alzaron ante el Gobernador de la provincia.

Siguieron sus trámites el acuerdo, ha dictaminado su confirmación el Consejo ó Comisión provincial de Agricultura.

Monstruosidad mayor no cabe. La expresada comisión ha dictaminado, sin duda, desconociendo en absoluto las ordenanzas de riegos de esta ciudad; los usos y costumbres de la localidad; las denominaciones antiguas, arboladas, alargadas, etc., etc., nombres peculiares de esta región, datos todos ellos necesarios y precisos para dar un dictamen verídico y equitativo sobre asunto de tanta importancia.

En este asunto, como en todos los que afectan a la vida de los pueblos, influye por desgracia, y se entrometen en

De un lado, los grandes propietarios, los ricos poseedores de las huertas y tierras antiguas a quienes beneficia y favorece el acuerdo, influyendo con todas sus relaciones, empleando todas las artes y todos los resortes de la malhadada política, para que el acuerdo se confirme y sea un hecho; para que la explotación se consuma.

Al otro lado, los pequeños propietarios, aquellos que van desapareciendo en un momento el fruto de sus afanes, el producto de sus vigilias, el logro de su constancia, revolviéndose airados en su impotencia; pero esperando el último trámite, dispuestos a apurar todos los medios hasta que triunfe su derecho y con él la justicia.

Y esperan, confían así, porque aún no han dado su fallo el gobernador, la Diputación y el ministro de Fomento, a quien en última instancia apelarán, si fuese preciso.

Ellos confían en que la equidad y proceder justiciero que han precedido todas las determinaciones del señor Soler y Casajans en el reciente conflicto aciertan, evitando que días de luto perturben la tranquilidad y la paz de la ciudad de Guadix, presidirán también su determinación en el malhadado acuerdo de este Sindicato.

Así mismo, confían y esperan que proceda con toda imparcialidad y sin presiones políticas, la Corporación provincial, evitando a todo trance que se modifique ni un ápice el artículo tercero de las ordenanzas de riegos.

¡Ojalá así suceda y con ello se haya restablecido el derecho bollado y evitado seguros conflictos.—R.

Huescar-julio 1908.

Anteayer pasó a mejor vida el canónigo de esta S. I. C. don Natalio Pérez Venegas, sacerdote modelo de virtudes a quien todos respetaban y profesaban cariño.

Unfa el señor Pérez Venegas a su unción evangélica un talento esclarecido y extraordinarias dotes de talento y consejo.

Su fallecimiento, que representa una pérdida dolorosa para el cabildo catedral y para Granada, ha sido sentidísimo.

A la familia del finado enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

La conducción del cadáver al cementerio, verificada ayer, fué una manifestación de duelo.

Produjo anteayer extraordinario pesar la noticia del fallecimiento de la señorita Teresa Aragón Pineda, bellísima niña de trece años de edad.

Teresa, que constituía el encanto de su amante familia, hacíase adorable a los extraños por las excelentes cualidades que le adornaban.

La niña fallecida unía a sus encantos físicos muchos inestimables, de índole moral.

A las numerosas manifestaciones de duelo que está recibiendo la afligida familia, unimos la del nuestro.

También ha fallecido la respetable señora doña María Antonia Jiménez Roda, viuda de García Encinas y madre de nuestro amigo don José.

De la finada puede decirse en justicia que era un modelo de virtudes.

Las numerosas personas que la conocían han sentido grandemente el triste suceso.

Damos nuestro pésame a la afligida familia.

DE GUADIX

Según las últimas noticias recibidas de Guadix, el vecindario acclama con tanta alegría, como con tanta satisfacción, el repartimiento de las aguas, con sujeción a la plantación ó siembra que las tierras sustentan. Única función privativa del Sindicato.

Admitir lo contrario, equivaldría a sancionar un acuerdo en que, reunidos la mayoría, a poca costa conseguirían de los que nada poseen, determinasen el repartimiento de la propiedad legítimamente adquirida.

Se trata de una cuestión de derecho y el Sindicato es incompetente para acordar sobre ella; haciéndolo, ha traspasado sus atribuciones.

Las clases pobres, los pequeños propietarios de la localidad son los poseedores de las referidas tierras, que antiguamente las tenían plantadas de viñedo, que vieron desaparecer víctima de la flojera.

En la imposibilidad de replantarlas con vides americanas, por lo costoso de la operación, poco a poco, con inauditos esfuerzos, vertieron el sudor de su frente ó enterraron allí hasta su última peseta, para verlas convertidas en pequeños bancales y dedicadas al cultivo de cereales y otras plantaciones.

Hicieron sus registros en la Secretaría del Sindicato; pidieron el riego a que tenían derecho y habían renunciado en tanto sus tierras fueran viñedos, y el Sindicato, como no tenía medios de sunder, les concedió el riego, y les cobró los tributos é impuestos.

Esto es lo que hoy, por un acuerdo capichoso é irritante, se pretende despojar.

Los que se vieron despojados en su derecho por tan improcedente acuerdo, protestaron de él y se alzaron ante el Gobernador de la provincia.

Siguieron sus trámites el acuerdo, ha dictaminado su confirmación el Consejo ó Comisión provincial de Agricultura.

Monstruosidad mayor no cabe. La expresada comisión ha dictaminado, sin duda, desconociendo en absoluto las ordenanzas de riegos de esta ciudad; los usos y costumbres de la localidad; las denominaciones antiguas, arboladas, alargadas, etc., etc., nombres peculiares de esta región, datos todos ellos necesarios y precisos para dar un dictamen verídico y equitativo sobre asunto de tanta importancia.

En este asunto, como en todos los que afectan a la vida de los pueblos, influye por desgracia, y se entrometen en

¿UN CRIMEN?

Comunican de Campotéjar que el día 18 del actual, a las nueve de la noche, tuvo conocimiento la guardia civil de que en una de las casas del pueblo se encontraba muerta Carmen Contreras Ramos, casada, de 56 años de edad, presentando una extensa herida en la frente.

Personáronse en la casa aludida la benemérita, el juzgado municipal y el médico don José Hernández Carrillo, procediéndose inmediatamente a instruir diligencias.

El marido de Carmen, Tomás Maldonado Gutiérrez, contestando a preguntas que se le dirigieron, manifestó que su esposa enfermó hace más de un año; que el día 18, por la mañana, se marchó él al campo, regresando a las dos de la tarde para merendar; que cuando estaba comiendo oyó un grito y enseguida se dirigió a la habitación donde se hallaba Carmen, observando que ésta se había caído de la cama y que se encontraba en el suelo derramando sangre por la frente.

Dijo José que recogió a su esposa y después de limpiarle la sangre la colocó en el lecho, marchándose nuevamente al campo para continuar su trabajo.

Agregó que al volver, a las ocho de la noche, para cenar y descansar, encontró a Carmen muerta.

El juzgado tomó declaración a varias personas, decretando algunas detenciones.

Las circunstancias que han concurrido en la muerte de Carmen hacen sospechar que se trata de un crimen.

EL CORONEL NOGUERA

Reprocha imos seguidamente el siguiente suceso que publica nuestro colega *El Telegrama del Rif*, en su número del día 10 del actual, por referir: «Un digno jefe de ejército que goza en Granada de grandes simpatías: «Ayer, y con motivo de su reciente ascenso a coronel, fué obsequiado por algunos de sus amigos don José Noguera, con un espléndido almuerzo, muy bien servido por madame Torres, en el restaurant del Casino Militar.»

Durante el acto, todos los comensales dieron expresivas muestras del profundo afecto y de la admiración que sienten por el nuevo coronel, persona de tan brillante historia militar.

Y al beberse el champagne, la mayoría de los amigos del bizarro jefe, hicieron en breves, sencillas y patrióticas palabras, fervientes votos por la prosperidad del señor Noguera, cuya proximidad y obligada ausencia de Melilla sentirá todo el mundo, pues son tantas numerosas como merecidas las simpatías de que goza en esta plaza.

Cabrereros y guardas

Tuviéronse ayer noticias de un suceso sangriento ocurrido anteayer en el sitio llamado Las Casillas de Prást, inmediato al Puente del Cristiano.

Los protagonistas fueron los cabrereros, José Remacho Fernández, de 20 años, que habitaba en el ventorrillo del Jaque, é Isidoro Ojiva Castro, de 30 años, residente en la calle Larga de San Cristóbal, y los guardas de consumos Idelfonso Moldero y Antonio Rodríguez.

Anteayer a las nueve dirigíanse los cabrereros hacia la ciudad conduciendo dos caballerías cargadas de ramón.

Una de las bestias cayó al suelo y mientras la levantaban Isidro y José, la otra cautiéndose, arrojó, hasta que los dos guardas indicados la detuvieron frente a la casa del resguardo.

Al llegar a esta los cabrereros, salieron al encuentro los guardas, indicándoles que lo estaban obligados a ser criados del público.

Con este motivo estalló la discusión, que terminó disparando la guardia contra José é Isidro, tiros de

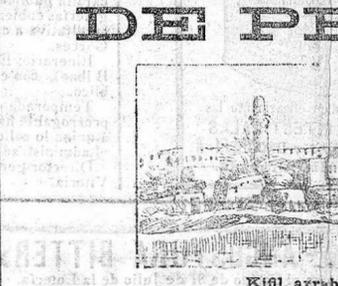
Apuntamiento

Varios asuntos:
Don José Tripaldi Jiménez ha solicitado que se dé de baja en la matrícula de carruajes de lujo uno que figura a su nombre.
Don Eladio Soriano ha hecho petición análoga.
Don Francisco Jiménez Arévalo ha solicitado que se dé de baja en la matrícula de grifos uno de la casa que posea en la Gran Vía.

DE PERZIA

Los horribles sucesos que se están desarrollando en Teheran, donde ha sido arrasado el Parlamento y asesinados sus diputados después de una heroica resistencia, y pasados a cuchillo muchos habitantes de la ciudad por los tropas del Shah, hace que la atención de Europa se fije en aquel país.

Mohamed Ali, en la duda de si podrá repetir los desórdenes, por más que haya hecho tabla rasa con todos los clubs y sus jefes, tiene ya tomadas sus medidas para abandonar a Teheran y refugiarse en la antigua ciudad de Bagdad, asiento de los califas.



Kifal, arrabal de Bagdad

Los horribles sucesos que se están desarrollando en Teheran, donde ha sido arrasado el Parlamento y asesinados sus diputados después de una heroica resistencia, y pasados a cuchillo muchos habitantes de la ciudad por los tropas del Shah, hace que la atención de Europa se fije en aquel país.

Para el administrador de correos

Llamamos la atención del señor administrador principal de correos sobre los siguientes hechos:
La Calahorra 19 Julio 908.
Señor Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: A las una y veinte minutos de la tarde de ayer, y en ocasión de encontrarme en Guadix, tuve necesidad de imponer en aquella administración de correos un certificado que me fué admitido por el administrador, a pretexto de que había pasado la hora para los certificados.

El certificado a que me refero iba con destino a Madrid, cuyo tren correo pasó por la estación de Guadix a las tres y unos minutos.

Casos análogos me han ocurrido otras veces hasta con pliegos de valores declarados, lo que me ha causado más de un perjuicio por la razón de haberme tenido que quedar en Guadix y esperar al día siguiente para poderlo efectuar.

Las horas que ese señor administrador de correos tiene establecidas, son por la mañana temprano; sin tener en cuenta lo imprevistas que resultan para los que tienen que ir desde pueblos que distan cinco leguas de mal camino, a imponer valores, ó certificados, pues siendo Guadix la cabeza del partido judicial, suele ocurrir que una vez allí, y por los asuntos que cualquiera pueda tener, se ven en un momento dados precisados a imponer un certificado, y resulta que no pueden hacerlo, teniendo que esperar al día siguiente.

Esto para mí resulta, tal vez por desconocer los reglamentos del ramo, un abuso ineficaz, y por tal motivo, me permito rogar a usted tener la bondad de llamar desde las columnas de su ilustrado periódico la atención de quien corresponda, en bien de los que tenemos la desgracia de tener que imponer certificados en la administración de Guadix.

Gracias señor director y me reitero de usted atento seguro servidor y corresponsal
FRANCISCO NAVARRO

UNA HUELGA

Sébase por noticias oficiales recibidas de Baza que se han declarado en huelga los obreros de la mina titulada *El Tesoro*, distante unas cinco leguas de dicha ciudad.

Solicitáronse unos 40 operarios de dicha mina que se diese ocupación en la misma a varias mujeres, y al negarse a ello el encargado abandonaron el trabajo.

Los huelguistas no han cometido excesos.

Hac marchado a la citada mina fuerzas de la guardia civil.

El gobernador ha recomendado al Alcalde de Baza que adopte precauciones para evitar otros sucesos de este género.

RIÑA EN EL PENAL

Anteayer por la mañana, riñeron en el penal de esta ciudad los reclusos Manuel Rodríguez Rojas y Manuel Rojano, esperteros, los cuales han tenido hasta ahora gran amistad.

Entre dichos individuos se entabló discusión, dirigiéndose mutuamente insultos y amenazas.

Aparecieron otros penados de la

DE COGOLLOS VEGA

El domingo último fué bautizada solemnemente en la iglesia parroquial de Cogollos Vega una hermosa niña, hija de los acomodados labradores don Salvador Ferrer y doña Presentación Barrios.

Apadrinaron a la neófito el labriero é inteligente comerciante don Antonio April y su distinguida esposa, siendo testigos don Juan N. Medina y don Francisco Morales Martínez.

Los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana, con dulces y licores; los padrinos, con su amabilidad y cordialidad, hicieron agradabilísima la velada.

Desde hace algunos días estaba vagando por este término municipal y los inmediatos, un desgraciado conocido por Moreno, que tiene la razón perturbada.

El día 11 fué detenido en Alfacar y conducido a Nívar, pueblo de su residencia; pero no habiendo en dicho pueblo local apropiado para encerrarle, fué traído a la cárcel de Cogollos Vega.

Se han hecho gestiones para que ingrese Moreno en el hospital de dementes de Granada; mientras tanto, dedícase el pobre loco a dar espectáculos tristesísimos, asomado a la reja, por donde tira a la calle trozos del material que arranca del pavimento.

Sería conveniente que el señor gobernador ordenase el ingreso provisional de Moreno en el manicomio.

EL CORRESPONSAL.
20, 7, 908

Crónica de Sociedad

Se encuentra enferma la respetable señora doña Elvira Andella, madre política de don Felipe Artega.

Se encuentra en Granada el joven abogado don Francisco Contreras Soler.

Ha llegado de Lanjarón la superiora de aquel colegio de religiosas Sor Matilde Carrillo.

Hoy marchará a sus posesiones de Salobreña don José Benavides.

Ha salido para Guadix don Manuel La Chica.

De Málaga ha llegado el distinguido abogado y propietario don José Medina.

El distinguido oficial de artillería señor Gener se encuentra por completo restablecido.

De Loja ha llegado el señor conde de Castillejos, proponiéndose regresar en breve a dicho punto.

En Málaga se ha verificado la toma de dichos de la distinguida señorita Esperanza Brotons y nuestro paisano el conocido pintor don Mariano Bertuchi.

ARIOSTO

Noticias Locales

Anteayer falleció la esposa del inteligente obrero tipógrafo Rafael Nieves Noguera, que trabaja en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Enviamos el testimonio de nuestro pesar a la familia de la finada, y especialmente a su desconsolado viudo.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Celedonio Alvarez González.

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la junta creada para la construcción de un edificio con destino a oficinas de correos y telégrafos.

Asistieron el jefe de telégrafos, don Francisco Sánchez; el administrador de correos, don Juvénal Martínez; el arquitecto provincial, don Fernando Wilhelm y don Cándido López, como secretario.

Se acordó enviar a la superioridad el proyecto del edificio y un estado del movimiento anual de correspondencia y telegramas.

Se propone en la memoria del proyecto dos solares situados en la Gran Vía, uno a la entrada de dicha calle y otro lindando con los mercados.

Se acordó aconsejar que se adquiera el último de los solares indicados.

Antonio Romero Martín fué conducido ayer al arresto, por ser sospechoso como tomador.

También ingresó en el arresto por blasfemar Guillermo Perdiguerro Serrano.

Interesante.— Toda erupción herpética ó escrofulosa desahar ce lavándola algunas veces al día con la solución de las Sales rimadas de Mediana de Aragón. Véase número cuarta plana.

La sociedad propagandista del clima, de Málaga, está haciendo efectivos trabajos para que afluyan forasteros a dicha ciudad durante la temporada de verano.

Aquí en Granada, ninguna asociación ni ninguna autoridad se preocupa de este asunto y así resulta estéril que tengamos un clima excelente y un bazar de calzados inmejorable, como el de La Sevillana.

Agentes municipales detuvieron el domingo último a Antonio Martín Romero, el cual, encontrándose en estado de embriaguez, amenazó con una fiaca primero y con una pistola después a dos guardas de consumo que prestan servicio en La Parrilla.

El alcalde impuso ayer una multa a la cabrera Nicolasa Gallego Castro, por tener el ganado abandonado en la vía pública.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stenger exigir este autor; contiene otras sustancias que le hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.

Dispuso ayer el señor Gomez Tortosa que el sobretante municipal Isaac el dño que ha causado en el puente de las Chirimas un cargo propiedad de José López.

Antonio Luque Bienvenido, de 65 años, dió ayer una caída en el parque del Triunfo, produciéndose una herida leve en la frente.

Se le curó en hospital de San Juan de Dios.

Instrucción Pública

El alcalde de Salar ha participado al gobernador civil, que se ha autenticado de su puesto, sin licencia, el maestro de la

El gobernador civil ha publicado una circular previniendo a los alcaldes prohíban que se celebren capesas.

También ha publicado otra circular recomendando que se cumplan las prescripciones de la ley de caza.

Se ha concedido un año de prórroga a la compañía "The Alquíme mines", a fin de que termine las obras de la presa y canal que están para aprovechar saltos de agua que le otorgan.

Ha regresado de Madrid el notable magistrado Gabriel Campos Martín, el cual ofrece sus servicios al público.

Le ha sido adjudicada a don Manuel Uzcátegui la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 50 al 61 de la carretera de Alcaudete a Granada, por la cantidad de 23.500 pesetas, y a don Francisco García Puja de los kilómetros 1 al 51 de la de Armilla a Alhama, por 24.938,25 pesetas.

Se nos ruega hagamos público que la agrupación socialista granadina ha establecido su local social en la calle de Valeriano Barreghuren, número 4.

La junta directiva se reúne todas las tardes, de ocho a diez, para admitir socios y entregar sus tarjetas a los afiliados.

Ha fallecido en el Padul, donde se encontraba de vacaciones, el presidente de la corporación de la Audiencia de Sevilla, don Antonio José de Villanueva.

En breve ordenará el gobernador civil que desaparezcan todos los cinematrografos que funcionan en esta ciudad sin reunir las condiciones que dispone la real orden que recientemente el ministro de la Gobernación ha publicado.

El ingeniero jefe de obras públicas ha nombrado al presidente de la D putación de Riofrio a Salinas, porque el presupuesto mismo importa mayor cantidad de lo que asigna con dicho fin.

Indica el jefe que sea sustituido por otro expresado camino.

El Niño de San José

do de establecimiento *El Niño de San José*, donde no solo está llamando la atención la gran variedad en dibujos, calidad y baratura de las grandes existencias de géneros para la presente estación, sino el descuento de un 10 por 100 que solo por 15 días empieza a hacer a pesar de la gran rebaja de precios de que gozan todos los artículos; haciendo imposible la competencia con ningún establecimiento de su clase.

Si queréis comprar bueno y barato, no dejad de visitar *El Niño de San José*, Principio, 5 y San Sebastián, 8.

El cabo Joaquín Cuesta y el agente Contrado, de la guardia municipal, capturaron ayer a Mariano Gonzalez Maroto, el cual propelo el día 15 del corriente en el sitio llamado Suspiro del Moro, a Leonor Heredia Maldonado.

Mariano ingresó en la cárcel.

Máquinas de escribir "JUNIOR" a 125 pesetas en La Hormiga de Oro.

Han sido repuestos en sus empleos decapados, los guardias municipales Juan Barea y Joaquín Guindos.

La guardia municipal detuvo ayer a Ramon Gonzalez Aguilera Miguel Puerto y Ferrnandez, por haberlos encontrado pescando en 12500 pesetas a ganar!— Véase concurso 4.^a plana.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados:
Tristeza de una princesa de Asturias (La que pensaba de Fernando VII su primer mujer)—La cura por el automóvil—Baro para 800.000 viajeros (La ciudad flotante del año de 2.008).—Cuantas palabras usamos—Las primeras viviendas del hombre.—El financiero de los elegantes (Quién fué el "Bella Brummel").—Aserrador de coches.—La mujer más pequeña del mundo.—La zarza, ricardurista.—La ciudad de las gallinas (12 millones de huevos en un año). Lo que dice los apretones de manos.—Adán y Eva en el Polo.—Trecientos pasajeros comidos por antropófagos.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 788 comidas.

En el hospital de San Juan de Dios ha curado ayer José López Sabarriga, delatión de la muñeca derecha, que se produjo al dar una caída en la Gran Vía de Colon.

Elegantísimo cuello de encaje de Bruselas con aplicaciones imitación al de Venecia, publica *El Consultor de los Bordados* en uno de los diferentes suplementos que constituye el cuaderno número 70, correspondiente a la segunda quincena de Julio.

Un hermoso Camafé de estudio, para bordar en blanco por el nuevo sistema artístico amplío, aparece en otro suplemento del mismo y entre muchos, variedades de otros dibujos para blusas, juegos de cama, mantelerías, pañuelos y ropa interior, sobretodo un sobredorado con emblema, para vestido de Virgen Inmaculada, bordado en oro.

Revistas de esta índole, merecen lugar preferente en el hogar familiar; y recomendamos especialmente *El Consultor de los Bordados*, por considerarla muy económica y competente entre todas las de su especialidad.

Pidanse prospectos gratis en la Administración de la mencionada publicación, calle del Pino, 16.—Barcelona.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Navío.—Don Jose Arcoz, don Francisco Espinosa y don José Arnan.
Victoria.—Doña Dolores Lozano é hijo don José Cristiá, don Luis Riquelme, don Manuel García y don Eugenio Chabvet.
Comercio.—Don José Lobo, L. Sanabria y don Roberto Goni.
Paris.—Don Manuel Herrera y familia, don Alonso Arduani, don Manuel Castro, don Francisco Muñoz y Mr. G. Jacontier.

El gobernador civil ha publicado una circular previniendo a los alcaldes prohíban que se celebren capesas.

También ha publicado otra circular recomendando que se cumplan las prescripciones de la ley de caza.

Se ha concedido un año de prórroga a la compañía "The Alquíme mines", a fin de que termine las obras de la presa y canal que están para aprovechar saltos de agua que le otorgan.

Ha regresado de Madrid el notable magistrado Gabriel Campos Martín, el cual ofrece sus servicios al público.

Le ha sido adjudicada a don Manuel Uzcátegui la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 50 al 61 de la carretera de Alcaudete a Granada, por la cantidad de 23.500 pesetas, y a don Francisco García Puja de los kilómetros 1 al 51 de la de Armilla a Alhama, por 24.938,25 pesetas.

Se nos ruega hagamos público que la agrupación socialista granadina ha establecido su local social en la calle de Valeriano Barreghuren, número 4.

La junta directiva se reúne todas las tardes, de ocho a diez, para admitir socios y entregar sus tarjetas a los afiliados.

Ha fallecido en el Padul, donde se encontraba de vacaciones, el presidente de la corporación de la Audiencia de Sevilla, don Antonio José de Villanueva.

En breve ordenará el gobernador civil que desaparezcan todos los cinematrografos que funcionan en esta ciudad sin reunir las condiciones que dispone la real orden que recientemente el ministro de la Gobernación ha publicado.

El ingeniero jefe de obras públicas ha nombrado al presidente de la D putación de Riofrio a Salinas, porque el presupuesto mismo importa mayor cantidad de lo que asigna con dicho fin.

Indica el jefe que sea sustituido por otro expresado camino.

El Niño de San José

do de establecimiento *El Niño de San José*, donde no solo está llamando la atención la gran variedad en dibujos, calidad y baratura de las grandes existencias de géneros para la presente estación, sino el descuento de un 10 por 100 que solo por 15 días empieza a hacer a pesar de la gran rebaja de precios de que gozan todos los artículos; haciendo imposible la competencia con ningún establecimiento de su clase.

Si queréis comprar bueno y barato, no dejad de visitar *El Niño de San José*, Principio, 5 y San Sebastián, 8.

El cabo Joaquín Cuesta y el agente Contrado, de la guardia municipal, capturaron ayer a Mariano Gonzalez Maroto, el cual propelo el día 15 del corriente en el sitio llamado Suspiro del Moro, a Leonor Heredia Maldonado.

Mariano ingresó en la cárcel.

Máquinas de escribir "JUNIOR" a 125 pesetas en La Hormiga de Oro.

Han sido repuestos en sus empleos decapados, los guardias municipales Juan Barea y Joaquín Guindos.

La guardia municipal detuvo ayer a Ramon Gonzalez Aguilera Miguel Puerto y Ferrnandez, por haberlos encontrado pescando en 12500 pesetas a ganar!— Véase concurso 4.^a plana.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados:
Tristeza de una princesa de Asturias (La que pensaba de Fernando VII su primer mujer)—La cura por el automóvil—Baro para 800.000 viajeros (La ciudad flotante del año de 2.008).—Cuantas palabras usamos—Las primeras viviendas del hombre.—El financiero de los elegantes (Quién fué el "Bella Brummel").—Aserrador de coches.—La mujer más pequeña del mundo.—La zarza, ricardurista.—La ciudad de las gallinas (12 millones de huevos en un año). Lo que dice los apretones de manos.—Adán y Eva en el Polo.—Trecientos pasajeros comidos por antropófagos.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 788 comidas.

En el hospital de San Juan de Dios ha curado ayer José López Sabarriga, delatión de la muñeca derecha, que se produjo al dar una caída en la Gran Vía de Colon.

Elegantísimo cuello de encaje de Bruselas con aplicaciones imitación al de Venecia, publica *El Consultor de los Bordados* en uno de los diferentes suplementos que constituye el cuaderno número 70, correspondiente a la segunda quincena de Julio.

Un hermoso Camafé de estudio, para bordar en blanco por el nuevo sistema artístico amplío, aparece en otro suplemento del mismo y entre muchos, variedades de otros dibujos para blusas, juegos de cama, mantelerías, pañuelos y ropa interior, sobretodo un sobredorado con emblema, para vestido de Virgen Inmaculada, bordado en oro.

Revistas de esta índole, merecen lugar preferente en el hogar familiar; y recomendamos especialmente *El Consultor de los Bordados*, por considerarla muy económica y competente entre todas las de su especialidad.

Pidanse prospectos gratis en la Administración de la mencionada publicación, calle del Pino, 16.—Barcelona.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Navío.—Don Jose Arcoz, don Francisco Espinosa y don José Arnan.
Victoria.—Doña Dolores Lozano é hijo don José Cristiá, don Luis Riquelme, don Manuel García y don Eugenio Chabvet.
Comercio.—Don José Lobo, L. Sanabria y don Roberto Goni.
Paris.—Don Manuel Herrera y familia, don Alonso Arduani, don Manuel Castro, don Francisco Muñoz y Mr. G. Jacontier.

El gobernador civil ha publicado una circular previniendo a los alcaldes prohíban que se celebren capesas.

También ha publicado otra circular recomendando que se cumplan las prescripciones de la ley de caza.

Se ha concedido un año de prórroga a la compañía "The Alquíme mines", a fin de que termine las obras de la presa y canal que están para aprovechar saltos de agua que le otorgan.

Ha regresado de Madrid el notable magistrado Gabriel Campos Martín, el cual ofrece sus servicios al público.

Le ha sido adjudicada a don Manuel Uzcátegui la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 50 al 61 de la carretera de Alcaudete a Granada, por la cantidad de 23.500 pesetas, y a don Francisco García Puja de los kilómetros 1 al 51 de la de Armilla a Alhama, por 24.938,25 pesetas.

Se nos ruega hagamos público que la agrupación socialista granadina ha establecido su local social en la calle de Valeriano Barreghuren, número 4.

La junta directiva se reúne todas las tardes, de ocho a diez, para admitir socios y entregar sus tarjetas a los afiliados.

Ha fallecido en el Padul, donde se encontraba de vacaciones, el presidente de la corporación de la Audiencia de Sevilla, don Antonio José de Villanueva.

En breve ordenará el gobernador civil que desaparezcan todos los cinematrografos que funcionan en esta ciudad sin reunir las condiciones que dispone la real orden que recientemente el ministro de la Gobernación ha publicado.

El ingeniero jefe de obras públicas ha nombrado al presidente de la D putación de Riofrio a Salinas, porque el presupuesto mismo importa mayor cantidad de lo que asigna con dicho fin.

Indica el jefe que sea sustituido por otro expresado camino.

El Niño de San José

do de establecimiento *El Niño de San José*, donde no solo está llamando la atención la gran variedad en dibujos, calidad y baratura de las grandes existencias de géneros para la presente estación, sino el descuento de un 10 por 100 que solo por 15 días empieza a hacer a pesar de la gran rebaja de precios de que gozan todos los artículos; haciendo imposible la competencia con ningún establecimiento de su clase.

Si queréis comprar bueno y barato, no dejad de visitar *El Niño de San José*, Principio, 5 y San Sebastián, 8.

El cabo Joaquín Cuesta y el agente Contrado, de la guardia municipal, capturaron ayer a Mariano Gonzalez Maroto, el cual propelo el día 15 del corriente en el sitio llamado Suspiro del Moro, a Leonor Heredia Maldonado.

Mariano ingresó en la cárcel.

Máquinas de escribir "JUNIOR" a 125 pesetas en La Hormiga de Oro.

Han sido repuestos en sus empleos decapados, los guardias municipales Juan Barea y Joaquín Guindos.

La guardia municipal detuvo ayer a Ramon Gonzalez Aguilera Miguel Puerto y Ferrnandez, por haberlos encontrado pescando en 12500 pesetas a ganar!— Véase concurso 4.^a plana.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos en su mayoría profusamente ilustrados:
Tristeza de una princesa de Asturias (La que pensaba de Fernando VII su primer mujer)—La cura por el automóvil—Baro para 800.000 viajeros (La ciudad flotante del año de 2.008).—Cuantas palabras usamos—Las primeras viviendas del hombre.—El financiero de los elegantes (Quién fué el "Bella Brummel").—Aserrador de coches.—La mujer más pequeña del mundo.—La zarza, ricardurista.—La ciudad de las gallinas (12 millones de huevos en un año). Lo que dice los apretones de manos.—Adán y Eva en el Polo.—Trecientos pasajeros comidos por antropófagos.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital, 788 comidas.

En el hospital de San Juan de Dios ha curado ayer José López Sabarriga, delatión de la muñeca derecha, que se produjo al dar una caída en la Gran Vía de Colon.

Elegantísimo cuello de encaje de Bruselas con aplicaciones imitación al de Venecia, publica *El Consultor de los Bordados* en uno de los diferentes suplementos que constituye el cuaderno número 70, correspondiente a la segunda quincena de Julio.

Un hermoso Camafé de estudio, para bordar en blanco por el nuevo sistema artístico amplío, aparece en otro suplemento del mismo y entre muchos, variedades de otros dibujos para blusas, juegos de cama, mantelerías, pañuelos y ropa interior, sobretodo un sobredorado con emblema, para vestido de Virgen Inmaculada, bordado en oro.

Revistas de esta índole, merecen lugar preferente en el hogar familiar; y recomendamos especialmente *El Consultor de los Bordados*, por considerarla muy económica y competente entre todas las de su especialidad.

Pidanse prospectos gratis en la Administración de la mencionada

Servicio Telegáfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 21 de Julio de 1908

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y siéntanse en el banco azul los ministros de Estado, Fomento, Hacienda, Marina e Instrucción pública, señores Allendesalazar, González Besada, Sánchez Bustillo, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Varios asuntos

El señor Palomo solicita que se publique en la *Gaceta* la ley recientemente aprobada sobre la usura.

El señor Alonso Castrillo muéstrase conforme con explicar mañana la interpelación que tiene anunciada sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El señor Díaz Moreu denuncia que en la ventanilla de la administración central de correos, donde se expenden sellos, se ha colocado un letrero diciendo que no se admiten duros de los años 1888 y 1898, y pregunta qué medidas hay adoptadas para evitar la depreciación de la moneda española en Marruecos.

El señor Sánchez Bustillo conteste que el letrero no ha debido ponerse, y acerca de Marruecos, que están adoptadas todas las medidas convenientes para evitar la depreciación de nuestra moneda.

El señor Díaz Moreu manifiesta que las monedas de un duro se deben admitir en todas partes, cumpliendo lo que se previene en el proyecto que ayer se leyó en el Congreso, pues en él se reconoce la legalidad de aquellos hasta que se publiquen las diferencias que existen entre los legítimos e ilegítimos.

El señor Sánchez Bustillo dice que ignora cuáles sean esas diferencias y que no es posible obligar a nadie a que tome las monedas que estime ilegales.

El señor Peris Mencheta advierte que los duros sevillanos se diferencian mucho de los legítimos, y que no juzga revista gravedad el conflicto que la circulación de aquellos ha planteado.

Pide que se destine una oficina a reconocer la moneda que circule y que los duros sevillanos se admitan por el valor de la plata que tengan, lo que entiende sería aceptado por el público.

Cartuchos

Entrase en el orden del día, poniéndose a debate el proyecto solicitando un crédito de dos millones de pesetas para adquirir cartuchería Maüser.

El señor Díaz Moreu hace algunas observaciones al antedicho proyecto.

El señor Montes Sierra conteste.

Apruébase el proyecto.

Igualmente se aprueban algunos dictámenes, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 21 de Julio de 1908

Madrid 21.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Aparicio y hallanse en el banco azul el jefe del Gabinete, señor Maura, y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, señores marqués de Figueroa y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Aceites y obreros

El señor Domínguez Pascual pide de varios datos que se relacionan con las adulteraciones en la elaboración de aceites.

Los señores marqués de Figueroa y La Cierva prometen enviar los datos.

El señor García Gutiérrez, como diputado por Almadén, contesta a las manifestaciones que hizo días pasados el señor Romero, refiriéndose a los obreros de las minas de aquel punto.

El señor Romero replica, insistiendo en lo que dijo.

Excedencias

Entrase en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto regulando las excedencias de los funcionarios de la subsecretaría de Gracia y Justicia, al ser elegidos senadores o diputados a Cortes.

La administración local

Reanúdase después el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El señor Lombardero anuncia que las enmiendas presentadas por el señor Romero a varios artículos del proyecto, quedan admitidas.

Pónese a discusión el artículo adicional a los 173 y 174, propuesto por las minorías de la Cámara.

El señor Maura expone que se acepta parte del citado artículo.

Después de hacerse algunas aclaraciones, retiranse las enmiendas presentadas al 173.

Deséchase una del señor Pérez Crespo al 174, y se pasa a discutir el 213.

El señor Moret hace algunas observaciones a este último artículo, en el sentido que informa las enmiendas presentadas al mismo por los liberales.

El señor Maura ofrece que atenderá las indicaciones del señor Moret.

El señor Venítez de Lugo apoya una enmienda al repetido artículo, que en parte es aceptada.

El señor Alvarado apoya otra que se refiere a la publicación periódica de los gastos que realicen los Ayuntamientos.

El señor Maura admite las ideas expuestas por el señor Alvarado.

Se desechan las enmiendas al artículo 214, defendidas por los señores Pérez Crespo y Vincenti, y aceptándose y rechazándose otras, llegase al 232, último del capítulo, que se discutirá mañana, quedando retiradas las que se han presentado al siguiente, que trata de los recursos de los Ayuntamientos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

La cuestión de la moneda

Madrid 21.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto relativo a la moneda, reunióse hoy, acordando emitir dictamen favorable a dicho proyecto.

En la redacción del artículo 4.º se introducirá algunas leves modificaciones, que no han de alterar la esencia de lo proyectado.

También se ha reunido la comisión de presupuestos de la misma Cámara, con el fin de informar sobre el indicado proyecto de la moneda, y sobre otro que se relaciona con terrenos que ha de adquirir el ministerio de la Guerra.

De Puerta Real al Genil

Madrid 21.—La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, fecha 17 del actual, aprobando el proyecto de reparación y mejora del trayecto comprendido entre Puerta Real y el puente sobre el río Genil, de esa ciudad.

Se aprueba asimismo el presupuesto de 144.258,99 pesetas para las obras, disponiéndose que estas se realicen por el sistema de administración, cuando lo determine el ministerio de Fomento.

Las Cámaras agrícolas y los Sindicatos de viñicultores

Madrid 21.—El ministro de Hacienda, señor Sánchez Bustillo, no ha contestado todavía a las peticiones que le hizo una comisión de las Cámaras agrícolas.

Una comisión de los Sindicatos de viñicultores, en unión del jefe del partido liberal señor Moret, del señor Canalejas y otros políticos, visitó ayer al ministro, interesándole de la respuesta aludida.

Firma del Rey

Madrid 21.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de Fomento: Autorizando la promulgación de algunas leyes relativas a construcción y reparación de carreteras.

Jubilando al inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, don Serafín Flear.

Concediendo honores y sueldo de jefe superior de administración al ingeniero de caminos don Guillermo Brakman.

De Hacienda: Jubilando a don Ramón Gutiérrez, jefe de administración de la Dirección general del Tesoro.

Nombrando para que le sustituya a don Federico Cuéllar, tesorero de Hacienda de Madrid.

Designando para que ocupe esta última vacante a don Rafael Riaño, jefe de la Caja general de depósitos.

Nombrando para este cargo a don Maximino Cánovas.

Haciendo varios nombramientos y concediendo otros ascensos de menos importancia.

Obras en la Alpujarra

Madrid 21.—Los señores Moret y Rivas (don Natalio), visitaron hoy al ministro de Fomento, señor González Besada, para interesarle que se ejecuten en la Alpujarra varias obras públicas.

Allendesalazar

Madrid 21.—El ministro de Estado, que lo será de jornada mientras la corte reside en San Sebastián, marchará mañana a dicha población con el personal correspondiente de su departamento.

El proyecto sobre la moneda

Madrid 21.—El presidente accidental del Congreso, señor Aparicio,

conferenció hoy con los jefes de las minorías de dicha Cámara, los cuales ofrecieron toda clase de facilidades para que inmediatamente se apruebe el proyecto sobre la moneda.

El proyecto sobre la administración local

Madrid 21.—Créese que el viernes ó sábado próximos terminará en el Congreso la aprobación de los artículos del proyecto de administración local referentes a la parte municipal del mismo.

En este caso, el mismo día quedarán cerradas las Cortes.

Salmerón

Madrid 21.—El viernes próximo saldrá el señor Salmerón de esta corte para Pou.

Banquetes a Moret

Madrid 21.—En breve ofrecerá un banquete al señor Moret, el señor conde de Romanones, al que asistirán los senadores y diputados a Cortes liberales que se encuentren en Madrid.

Estrellas y galones

Madrid 21.—Antes de que finalice el presente mes, se resolverá la cuestión relacionada con las estrellas y galones que hoy distinguen a los jefes y oficiales del ejército.

Los galones serán suprimidos, quedando las entrelas en la misma forma y sitio que actualmente.

La crisis ministerial

Madrid 21.—Parece que se ha decidido aplazar el planteamiento de la crisis ministerial que se anuncia, hasta después de que se verifique la subasta de la escuela.

Consejo de ministros

Madrid 21.—Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros, para acordar la contestación que deba darse a las pretensiones de los alcoholeros.

El consejo de emigración

Madrid 21.—El Consejo superior de emigración ha aprobado los nombramientos de los inspectores que debían designarse.

De Barcelona

La familia Rull

Madrid 21.—Notifican de Barcelona, que la familia Rull ha heredado seis mil duros de unos hermanos que han muerto en La Habana.

Los Rull renunciarán la herencia en favor de una hermana de ellos que reside en Palma de Mallorca, para eludir la responsabilidad pecuniaria a que están sujetos.

Las bombas de La Poble de Segur

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona que allí se cree que la fabricación de bombas explosivas descubierta en La Poble de Segur, de la provincia de Lérida, no tiene relación con el terrorismo.

Los carlistas

Madrid 21.—Los carlistas de Barcelona se muestran disgustados porque se les oculta el estado en que se halla el pretendiente don Carlos de Borbón.

Mitín suspendido

Madrid 21.—Dicen de Barcelona que el mitin de controversia entre republicanos y catalanistas, que debía celebrarse hoy en San Feliú, se ha suspendido a consecuencia de un fenomenal escándalo que unos y otros promovieron.

Turistas

Madrid 21.—Mañana llegará a Barcelona un barco, en el que viajan numerosos turistas alemanes.

En Agosto se espera otra expedición.

Sobre las bombas de la Poble

Madrid 21.—"La Vea de Catalunya" dice que el hallazgo de las bombas explosivas en La Poble de Segur, mejor que con el terrorismo barcelonés, pudiera relacionarse con un atentado aislado que se pretendiera realizar en el futuro, y que tal vez se enlace con una reunión celebrada por anarquistas franceses y españoles en un balneario de la frontera, a la que asistió el antiguo director de la Escuela moderna, Ferrer.

Se dice en Barcelona que dos de los detenidos en La Poble de Segur, ausentáronse de aquella capital dos días antes de que se registrara la última explosión.

Misceláneas

De Madrid

Un Barba Azul

Madrid 21.—La policía de esta corte ha detenido a un individuo llamado Ernesto Martínez, a quien se acusa del delito de bigamia.

Este sujeto, que se ha casado tres veces, la primera enviudó y la segunda abandonó a su mujer a los dos

meses de contraer matrimonio para celebrarlo con otra, la cual hallase también presa.

Una hermana de ésta ha denunciado a Ernesto.

Una denuncia

Madrid 21.—Ha sido presentada nueva denuncia contra el abogado del Estado don Ricardo Zabala, a quien se procesó recientemente con motivo de las estafas descubiertas en la Caja general de depósitos.

Ahora se le reclaman 127.000 pesetas.

Una agresión

Madrid 21.—En la calle de San Bernardo, de esta corte, un profesor de primera enseñanza de Madrid acercóse hoy al inspector provincial don Rafael Torromé, que se dirigía a la Escuela normal, para dar en esta una conferencia, y después de dirigirse insolentes palabras, intentó acometerle con una navaja.

El señor Torromé, al pretender arrebatar el arma a su agresor, hiriose en la mano.

Los transeúntes y algunos agentes de la policía intervinieron, evitando la agresión.

Al maestro se le detuvo, ocupándosele la navaja.

Las personas que esperaban en la Escuela normal al señor Torromé, para oír la conferencia que éste había de dar, salieron a la calle, al enterarse del suceso, y realizaron una manifestación de simpatía al agraido.

El actor Carreras

Madrid 21.—El actor Carreras, que se encuentra en la Argentina, ha telegrafiado hoy diciendo que protesta enérgicamente contra la impunidad calumniosa de que ha sido objeto, al acusarsele de falta de españolismo.

"Aquí, como allí, dice Carreras en su despacho, gritaré siempre ¡viva España!"

Bolsa.

PONDEROS PÚBLICOS	Día 20	Día 19
MADRID		
A por 100 perpetuo interior	83 65	00 00
Fin corriente	83 65	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 ptes. nominates.	83 45	83 45
F de 25.000 ..	83 50	83 45
D de 12.500 ..	83 90	83 90
C de 5.000 ..	84 80	84 90
B de 2.500 ..	84 80	85 00
A de 500 ..	84 90	85 00
G y H de 100.000 nominates	85 00	84 90
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 ptes. nominates.	101 85	000 00
F de 25.000 ..	101 90	101 85
D de 12.500 ..	101 90	101 80
C de 5.000 ..	101 90	102 00
B de 2.500 ..	101 90	111 95
A de 500 ..	101 95	102 00
en diferentes series	101 85	112 00
Fin corriente	100 00	100 00
Fin próximo	100 00	100 00
Nuevo amortizable	88 00	88 00
"	88 00	88 10
"	88 10	88 10
"	88 10	88 10
"	88 05	88 10
"	88 05	88 10
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias 4 1/2 por 100	100 00	00 00
" 4 1/4 por 100	101 50	101 50
Acciones del Banco de España	450 00	451 00
de la Comp.ª A. de Tabacos	402 00	432 00
de la Banco Hispanoamericano	000 00	00 00
Sociedad General Azucarera española	102 50	000 00
Acciones preferentes	09 00	09 00
id. ordinarias	103 50	103 75
id. obligaciones	95 15	96 40
por 100 exterior español	95 07	95 87
por 100 francés	12 45	12 3
Paris a la vista. Francos	28 20	28 19
Londres .. Libras esterlinas.		

De provincias

CORUÑA

Una colisión

Madrid 22.—Telegrafían de Coruña que anoche, al verificarse una verbena en el sitio de aquella capital llamado *Las largas*, cuatro guardias intentaron disolver un baile obediendo ordenes del gobernador civil.

Los guardias fueron apedreados por setenta mozos que asistían a la fiesta, los cuales hicieron, además bastantes disparos de revolver, que no hirieron a nadie.

A consecuencia de la pedrea, tres guardias resultaron con graves contusiones.

El gobernador se personó en la verbena, donde pudo lograr que se disolvieran los concurrentes al baile, deteniendo a veinte de ellos.

El Osado

Madrid 21.—Comunican del Ferrol, que procedente de Cádiz, ha fondeado hoy en aquel puerto el destructor *Osado*, para reparar averías.

GUIPUZCOA

El Rey en San Sebastián

Madrid 21.—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado allí el Rey, a quien esperaban su augusta madre la Reina doña María Cristina, los infantes doña María Teresa y don Fernando, las autoridades é inmenso gentío.

Don Alfonso dirigióse al palacio de Miramar, siendo aclamado en el trayecto por la multitud.

Esta noche regresará el soberano a la Granja, y el viernes próximo volverá de nuevo a San Sebastián.

Toda la real familia oyó hoy misa en el palacio de Miramar.

La reina madre ha sido felicidadísima con motivo de su cumpleaños.

Entre los regalos que ha recibido abundan los ramos de flores.

Después del almuerzo de familia y de la recepción que en Miramar celebró, el Rey estuvo a bordo del *Giralda*.

A continuación embarcóse en el balandro *Osborne* y pasó por la bahía, y luego visitó el *Club náutico*, donde hubo de conversar con varios socios.

La Real familia

Madrid 21.—Esta tarde a las cuatro cuarenta y cinco minutos, según comunican de San Sebastian, el Rey y el infante don Fernando marcharon a Pasajes, para ver el balandro que en este punto ha mandado construir don Alfonso, con objeto de que tome parte en las próximas regatas internacionales.

La reina madre doña María Cristina y la infanta doña María Teresa, asistieron esta tarde al concierto que se daba en el gran Casino, con fines benéficos.

López Domínguez

Madrid 21.—Notifican de San Sebastián que hoy ha llegado allí el señor general López Domínguez.

A la Granja

Madrid 21.—Participan de San Sebastián que esta noche ha salido el Rey de aquella capital para la Granja.

OVIEDO

El infante don Luis

Madrid 21.—Informan de Gijón que hoy ha llegado a dicha ciudad el infante don Luis de Orleans.

Acudieron a cumplimentarle las autoridades.

El infante, después de la recepción que hubo de celebrarse, visitó la fábrica de Trubia.

Anúnciase que mañana se dirigirá a Oviedo, encaminándose desde este punto a Santander y Bilbao.

NAVARRA

El frío.—La Infanta Isabel.

Madrid 21.—Telegramas de Pamplona dicen que en aquella capital se padece frío intenso.

Con este motivo ha suspendido la infanta doña Isabel su anunciada excursión a Roncesvalles.

La infanta continúa siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

La infanta Isabel

Madrid 21.—Telegrafían de Pamplona que la infanta doña Isabel estuvo hoy en el manicomio de aquella ciudad, en el convento de los PP. Carmelitas y en otros monasterios.

Igualmente visitó la ciudadela, siendo en todas partes vitoreada.

A Logroño

Madrid 21.—Dicen de Pamplona que la infanta doña Isabel saldrá de aquella ciudad para Logroño el jueves próximo.

CACERES

Detenidos

Madrid 21.—Comunican de Cáceres que en San Vicente de Alcántara fueron detenidos hoy un español y un portugués, a quienes se acusa de expender Billetes del Banco de España, de 25 pesetas, falsos y muy bien imitados.

También está complicada en el delito una portuguesa.

LOGROÑO

Huelga solucionada

Madrid 21.—Ha quedado solucionada la huelga general que mantenían los obreros de Logroño.

VIZCAYA

Una suscripción

Madrid 21.—Telegrafían de Bilbao que la Diputación provincial de Vizcaya ha encabezado con 20.000 pesetas la suscripción que se destina a las víctimas de la reciente galerna que se desencadenó en el Cantábrico.

VALENCIA

Plaga de ratones

Madrid 21.—Informan de Valencia que en la ribera del Júcar sigue la plaga de ratones destruyéndolo todo, sin que desaparezca a

de kilos de pan, del que se repartirá a los pobres el día 27.

Damos las gracias a la Congregación en nombre de los pobres socorridos.

La noche del 26, víspera del Santo, se celebrará en la Plaza Nueva una magnífica velada, amenizándola una banda de música.

En la plaza de Santa Ana se quemará también esa noche un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el protécnico don Enrique Gijón.

A LOS ESTUDIANTES

Para ingresar en las Escuelas Normales y en los Institutos, recomendamos el único libro que contesta a los Programas de dichos Establecimientos. — Ejemplar, 5 pesetas, con trece asignaturas.

Se vende en las librerías de Traveset, Guvaya y Santaló.

UN HERIDO

En una taberna de la cuesta de los Albarqueros hallábase a la una de la madrugada de hoy Fermín Navarro Rodríguez, guarda de consumos, los conocidos por Pancho, Capacha, y otros.

Suscitó una discusión entre los individuos de referencia, siendo golpeado el guarda de consumos, el cual resultó con heridas en la cabeza y en la mano izquierda.

Acudieron al lugar del suceso los vigilantes Domingo Marín y Gaspar Martín y condujeron al hospital de San Juan de Dios a Navarro. Prestó a éste asistencia facultativa el practicante de guardia.

Ocuparon los vigilantes a Fermín una pistola de dos cañones.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Santafé han sido presos Agustín Casares García y Juan Casares Pérez, los cuales dirigieron amenazas de muerte al cabo de consumos Antonio García.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Pinos Puente, Julian Martínez Ciega.

También ha sido nombrado guarda de la vega de Yegen, Pedro Moreno.

Comunican de Lajarón que anteaayer rieron Francisco Lozano Fernández y Juan Ruiz Pereira.

El primero agredió a su contrario, causándole una herida en la cabeza.

Los dos fueron detenidos.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones. — Juzgado del Campillo: contra Miguel Vinolo Mantique, sobre denuncia falsa. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Amaro; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Josefa Vendrell Lupión, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Castilla; secretario, señor Pardo.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Linares: Luis Moreno de la O. contra don Francisco Molina, sobre cobro de cantidad por accidente del trabajo.

Sanlúcar: contra Juan Bracero Jiménez y otros, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Campillo: contra Francisco Bedmar López, por lesiones.

Huescar: contra Fermín Lapeña Castillo, por lesiones.

Huescar: contra Cándido Rodríguez Moreno, por hurto.

Huescar: contra José Manuel Martínez García, por rapto.

Campillo: contra Angel Valezuela, por atestado.

Campillo: contra Pablo Rodríguez Medina, por injurias.

Ugijar: contra Juan Escobar Peláez, por coacciones y amenazas.

Guadix: contra don José Sastre Rodríguez, por cohecho.

Campillo: contra José Raya Bideras, sobre homicidio.

Campillo: contra Manuel Fernández Molina, sobre homicidio.

Campillo: contra Rafael López Granero y otro, sobre hurto.

Motril: contra Miguel Torcato Maldonado, sobre lesiones.

Motril: contra Antonio Gutiérrez Cabrera, sobre disparo de arma de fuego.

Sagrario: contra Manuel Gómez de Aranda Moutilla, sobre malversación.

Guadix: contra Juan Ruiz Hernández y otro, sobre disparo de arma de fuego.

Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Berja, don José Ramírez Cárdenas.

Se ha nombrado a don Manuel Fernández Ibáñez, sustituto del registrador de la propiedad de Almería.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicada en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial.

El del sábado inserta:

Relación de las licencias de uso armas expedidas por el gobernador civil durante el mes de Junio próximo pasado.

Circular del administrador de Hacienda recomendando a los Ayuntamientos de los pueblos el cumplimiento de un extremo relacionado con el apéndice al amillaramiento.

Otra del delegado de Hacienda notificando que ha sido nombrado don Baldomero Esteluch inspector de primera clase para la represión del contrabando de cerillas en la sexta región.

Relación de funcionarios activos y cesantes dependientes del ministerio de la Gobernación.

Otra de los industriales de esta capital que han resultado fallidos por dos trimestres de 1906 y 1907.

Edictos judiciales.

MINAS

Durante el trimestre han estado en explotación en esta provincia los siguientes registros mineros, cuyos concesionarios han de abonar las cantidades que se dirán por el tres por ciento del producto bruto obtenido:

Grupo Santo Domingo, en Orjiva, de la Sociedad Minas y Plomos de Sierra de Lajar, 787.50 pesetas; Grupo los caballos, en Huéneja, de don Antonio Acosta Oñter, 481.35; La Apariencia, en Huéneja, de don Cecilio Fuentes, 536.55; La oportunidad, en Alquíve, de don Jorge H. Bulmer, 4.228.13; Salina de la Mala, en Mala, de don José María Cardenete, 16.74; Grupo el diamante, en Albalá, de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, 91.47; Agrippina, en Alfar, de don Antonio Reguero, 660.

Almoneda
de toda la casa, Frailes, 14.

Mercaados.
Precios del 21 de Julio de 1908.
GRANADA

Trigos en la Alhóndiga.	48 a 52 rs fanega
Cebada.	26 a 28
Habas.	40 a 43
Maiz.	00 a 00
Yeros.	00 a 00

Alhóndiga de granos
Trigo.

Existencias del día anterior.	1401 quintales.
Entrada de hoy.	365
Total.	1766
Vendido.	333
Quedan.	1463

Mateadero público

Carnización y precios del día de ayer.	22 reses mayores, con peso de 2.756 kilos de 1'60 a 1'77.
167 borregos, con peso de 1395, de 1'40 a 50.	

Acoties
En Granada
En la Caleta y en San Sebastián no hubo ayer existencias.

SEVILLA

Trigos extremos.	56'00 a 58'00 rs. f.
Idem del país.	40'00 a 47'00
Candela.	45'00 a 46'00
Idem ítem.	41'00 a 45'00
Cebada extremeña.	00'00 a 00'00
Cebada del país.	21'00 a 22'00
Avena negra.	14'00 a 15'00 100 k.
Escaña.	00'00 a 50'00
Altramuces.	00'00 a 00'00
Alverjones.	17'00 a 17'50
Yeros.	00'00 a 00
Garbanzos gordos.	00'35 a 37'50
Idem duros.	49'00 a 59
Idem medianos.	43'00 a 44'00
Idem chicos.	33'00 a 40'00
Habas chicas.	17'00 a 17'50
Habas trragonas.	00'00 a 00'00
Habas macizas.	00'00 a 00'00
Maiz de riego.	00'00 a 00'00
Maiz sequero.	00'00 a 00'00
Alpiste.	00'00 a 00'00
Avena gris.	00'00 a 00'00
Avena rubia.	13'00 a 14'00

HARINAS

Harinas.	1.ª 85 pesetas los 100 kilogramos.
	2.ª 36
	3.ª 32
	4.ª 12 1/2
	Rebasa 15

Acoties. Precio medio, 48 1/2 arroba, nuevo

Seccion Religiosa.
Gustos para hoy

Santos del día 22 — Santa María Magdalena, penitente; Santos Aureo y Platón, mártires y San Trófilo, mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco. C. d. — Las Vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Apolinar, obispo y mártir) con conmemoración del antecedente.

Jubileo de p. u. — En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 4 horas. — En la iglesia de Santa María Magdalena, a devoción de don Rosario Fernández Figueroa, en sufragio de su difunto esposo don Enrique Pérez Andrés. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y en San Juan de Dios, a las ocho de la mañana. — En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función. — En honor de Santa María Magdalena, en su iglesia parroquial a las diez de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. — En San Pedro, a las nueve. — En los Hospitales, a las ocho.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana. — En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. — En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Juan de Dios, a las ocho. — En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana. — En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en San Juan de Dios.

Mes de San Ignacio. — En la iglesia del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana.

Ejercicio de la Preciosa Sangre. — En la iglesia parroquial del Sagrario (Catedral), a la oración.

Mes en honor de Ntra. Sra. del Carmen. — En la iglesia de Carmelitas Calzadas, a las oraciones de la noche.

Novena. — En honor de Ntra. Sra. del Carmen, en la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde y predica el R. P. Federico Salvador, Esclavo de María Inmaculada. — En las Carmelitas Calzadas, a las siete de la tarde y predica el R. P. Saravia, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Duodenario en honor de Santa Rita de Casia. — En San Pedro, al toque de oraciones. — En los Hospitales, a las siete de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la O, privilegiada, en el Sagrario, (Catedral).

Se alquilan

los pisos primero, segundo y tercero de la casa número 17, de la Acera del Casino, siendo el precio de alquiler, de 5, 4 y 3 pesetas diarias respectivamente.

Las llaves, en el Café Imperial.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 20 de Julio de 1908, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 5.0 pesetas

Decena
018 024 067 072 076

Centena
247 292 294 296 297 303 316 333 334 340 342 348 411 442 550 586 508 534 539 550 590 601 602 615 627 707 757 782 803 812 814 841 845 853 877 899 912 919 940 946 948

Mil
001 010 031 039 057 059 077 082 100 128 132 141 210 229 359 374 416 426

434 468 477 488 503 560 566 573 575	455 490 533 539 547 597 607 691 714
579 585 601 603 648 662 667 731 748	731 756 816 901 946 963 971 980 985
756 836 845 869 928	933
Dos mil	
060 099 129 131 136 188 220 237 272	056 067 082 121 194 228 234 273 301
273 311 333 366 368 371 385 407 416	311 320 321 353 370 374 390 401 424
442 466 545 547 577 607 613 622 665	431 476 533 555 589 606 608 627 671
705 606 761 941 951	677 702 780 817 842 845 878 920 923
Tres mil	
006 016 046 137 151 152 157 163 182	924 949 956
193 232 340 287 295 302 415 445 446	033 048 080 119 176 193 227 269 280
454 466 501 502 531 585 598 642 685	323 386 389 428 447 460 508 540 589
795 798 832 841 842 846 849 872 932	619 631 649 657 681 690 698 758 762
956 974 985 987	853 889 934 947 957 996 999
Cuatro mil	
005 026 029 035 042 048 069 144 189	012 016 038 061 069 072 103 127 222
233 258 306 398 407 411 416 427 491	238 252 270 286 372 406 413 429 448
523 549 613 656 681 700 711 814 866	473 491 665 668 689 704 722 777 783
898 908 921 934 936 959 965 979 982	804 856 865 882 933 943 971 995 999
Cinco mil	
048 065 066 086 090 102 108 119 137	031 036 060 093 138 140 180 271 272
204 276 338 344 375 388 445 462 519	302 313 323 329 335 445 515 525 528
551 564 579 591 599 607 609 657 723	562 568 630 637 655 758 767 800 831
743 758 761 763 795 805 813 870 874	866 873 880 908 920 966 970 978 986
939 947 951 978 994	887
Seis mil	
006 086 088 096 103 137 157 202 211	014 017 052 058 117 124 145 192 212
220 242 243 269 316 341 363 370 461	252 287 294 312 389 423 498 502 518
475 487 513 517 530 533 605 621 650	540 546 575 595 600 670 636 674 687
697 688 696 716 748 755 781 791 813	695 699 720 749 751 782 813 831 849
873 894 906 966 972	854 863 894 900 902 903 909 911 931
Siete mil	
008 018 032 087 187 204 223 234 249	004 015 025 052 058 062 070 116 132
266 268 272 273 290 300 314 337 400	165 173 197 227 243 284 294 309 323
415 420 461 500 511 523 533 542 555	405 482 580 651 695 710 725 763 771
585 593 595 605 624 632 641 665 666	786 815 819 822 832 840 855 863 878
686 691 698 746 779 804 862 908 919	883 934 955 961 972 991
936 970 976 982 983 992	
Ocho mil	
024 054 072 075 136 240 243 246 261	040 056 064 083 096 097 106 115 125
293 337 391 415 436 462 467 584 541	135 141 234 236 255 273 323 362 373
542 546 574 613 718 715 716 751 755	394 417 419 427 552 564 574 579 621
930 859 861 925 926 938 943 975 977	685 701 717 730 740 747 753 858 893
982 993	
Nueve mil	
009 028 075 131 196 204 277 285 306	015 035 052 064 107 110 138 217 231
334 243 386 397 404 415 436 460 467	264 272 287 291 316 323 350 365 370
489 538 539 545 570 575 578 583 601	480 489 511 524 531 549 564 598 616
600 228 641 643 657 665 703 706 754	634 638 646 667 674 710 718 759 795
812 813 911 445 953 971 976 977 981	795 796 812 840 848 863 913 928 932
Diez mil	
016 028 040 060 080 110 132 141 162	015 016 022 063 074 108 127 144 230
167 179 197 200 343 369 399 406 452	276 280 283 306 362 364 402 420 471
453 459 498 535 543 559 588 596 617	468 487 518 531 558 595 613 628 676
633 659 660 686 707 708 740 746 775	683 691 705 770 798 823 826 828 865
808 822 839 844 892 899 919 932 970	906 907 919 933 937 959 977 990
Once mil	
004 027 028 040 059 074 104 106 117	022 027 034 038 042 062 080 088 154
185 256 260 303 368 403 421 422 423	160 203 259 312 324 365 372 374 381
429 438 408 511 512 530 549 570 592	397 403 411 468 477 484 576 580 590
594 604 618 637 639 662 669 685 694	625 633 648 655 687 704 745 758 759
722 756 674 842 862 876 913 946 962	744 869 906 908 952 999
964 973 983	
Doce mil	
070 107 115 119 161 191 255 258 293	006 028 030 044 045 112 134 141 164
343 393 417 427 448 475 494 502 513	200 201 203 206 216 232 251 254 256
589 392 672 750 775 848 926 977 997	262 363 372 385 441 455 480 529 597
Trece mil	
039 039 090 106 149 216 223 229 230	600 620 629 642 674 686 693 726 736
268 311 316 333 360 398 443 450 475	802 311 812 819 820 843 874 911 933
516 518 528 552 568 581 582 660 664	953 971 976
670 721 732 733 744 810 862 909 916	
Catorce mil	
053 060 066 087 115 150 199 296 311	001 021 025 060 077 101 130 138 169
315 377 389 409 418 424 425 442 455	213 296 302 313 329 348 362 367 373
573 529 557 559 566 568 614 621 659	381 389 393 448 464 594 607 640 694
674 679 695 709 755 736 839 841 859	789 800 841 847 853 856 857 863 865
836 919 979	894 898 931 936 937 977 983 994
Quince mil	
914 092 124 144 155 174 204 227 250	002 025 060 077 101 130 138 169
287 348 381 384 398 418 421 430 489	213 296 302 313 329 348 362 367 373
510 520 526 656 713 723 746 760 764	381 389 393 448 464 594 607 640 694
768 794 802 810 812 823 838 859 914	789 800 841 847 853 856 857 863 865
919 949 952 962 967	894 898 931 936 937 977 983 994
Diez y seis mil	
008 071 082 087 086 093 140 159 193	002 025 060 077 101 130 138 169
230 237 245 266 280 288 334 344 359	213 296 302 313 329 348 362 367 373
364 370 380 481 495 509 533 535 539	381 389 393 448 464 594 607 640 694
542 546 541 560 605 612 637 638 650	789 800 841 847 853 856 857 863 865
731 747 761 790 822 858 900 920 944	894 898 931 936 937 977 983 994
957 969 980 985	
Diez y siete mil	
047 048 049 050 094 101 122 247 259	002 025 060 077 101 130 138 169
271 279 284 319 368 370 387 410 442	213 296 302 313 329 348 362 367 373
450 455 488 507 541 563 590 606 627	381 389 393 448 464 594 607 640 694
732 744 768 815 830 857 874 884 906	789 800 841 847 853 856 857 863 865
912 926 991	894 898 931 936 937 977 983 994
Diez y ocho mil	
021 099 102 109 115 120 121 140 166	002 025 060 077 101 130 138 169
189 203 236 246 247 297 307 341 372	213 296 302 313 329 348 362 367 373
377 425 447 456 470 502 517 527 586	381 389 393 448 464 594 607 640 694
598 607 620 643 671 674 681 690 709	789 800 841 847 853 856 857 863 865
626 775 795 837 861 878 884 891 934	894 898 931 936 937 977 983 994
980 997 999	
Diez y nueve mil	
015 083 112 126 129 176 315 326 339	002 025 060 077 101 130 138 169
368 381 394 424 484 491 499 404 515	213 296 302 313 329 348 362 367 373
525 551 576 579 624 649 695 706 711	381 389 393 448 464 594 607 640 694
775 794 803 818 828 926 939	789 800 841 847 853 856 857 863 865
Veinte mil	
023 073 101 112 168 171 184 200 227	002 025 060 077 101 130

LA SOLIDEZ

del CABELLO VILLENA

Máquinas Durán Canal Para coser y bordar

ALHONDIGA, 39

A 2'50 pesetas semanales

Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias á plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El genero de esta casa es alemán, nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas á crochet libre, bordan á la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo á pie que á mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y á domicilio.

LA PIEL. = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12, Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

TOS TOS Caramelos York

Los más eficaces para curar la TOS por crónica que sea, ronquera, bronquitis, resfriados, etc., etc., (2) años de éxito!

Una peseta En Granada Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

J. García Moreno

CASA DE COMISION Gran Vía, 8, principal, derecha

Abonos y primeras materias.—Maquinaria agrícola.—Azufres.—Maderas.—Libritos papel de fumar marcas "Corridas de Toros" y "Servicio obligatorio".

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS DEL NILOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales

Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

Encargarlas en el **NOTICIERO GRANADINO**

Máquinas Tricotadas

Para la fabricación y confección de todos los artículos de punto. Maquinillas para el uso doméstico. Máquinas automáticas á mano y á motor para las grandes industrias. Cortán cuero para tejidos.

— **JUAN GARCIA MORENO** —

Gran Vía Colón, 8, pral. derecha

SALES TMOLADAS

de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel especialmente en las de carácter ARTRITICO Y HERPÉTICO

En ENFEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Zacatin, 111.—Granada.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZÁLEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiada, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella 6 caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Bañeario de Zuazo (Hlaba)

Sociedad anónima

Agua sulfurada-sódica-nitrogenada

Premiada con 4 medallas de oro y 4 de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catartos crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos; asma, enfisema, residuos del tracazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima sano y de altura 650 metros, sobre el nivel del mar. Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Dionisio Juste y Garcés.

Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á B lbaa), con cuatro correos diarios y telegrafo público.

Temporada oficial: del 15 Junio al 15 Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al administrador del establecimiento.

Director-gerente: D. Pedro Viguri, Postas, 32, Victoria.

SANTAL MIDY

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Eriger la *Santal Midy*

Firma: *Santal Midy*

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copoiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un 1.º premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

2.º	750	3.º	2.º
3.º	500	4.º	3.º
4.º	250	5.º	4.º

TOTAL 2.600 pesetas, que la respetable casa Fortuny (Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El Amargo de Angostura de Siegert, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, intervenciones por sorteo, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Siegert, de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un recibo-resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que advinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirán por igual; si nadie advinase, se otorgará al que más se aproximó. La Casa Siegert que ofrece jamás lo escatifica. Este Concurso se cierra el 30 de Julio, y se publica al público, para evitar su aglomeración de trabajo, concursa desde ahora sin cesar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegert vale 1 peseta.

Depositarlos Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona

De venta: Ruiz Gálvez, Mesones 56; Aloza Hermanos, Gran Vía 11; sucesor de López Hermanos, Mesones 5; Ortega Ortiz, Fábrica Vieja; Morales Murillo; J. Villatoro, Zacatin 87, y principales Ultramarinos.

ANGOSTURA BITTERS DE SIEGERT

No es un remedio y cura la diarrea y las cólicas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento por excelencia, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharadita de Amargo de Angostura, adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta á todo el mundo y los viejos y los niños la toman con placer.

Refuerza á los estómagos débiles y los desgastados recobra el apetito. Los refrescos jamás indigestos al ser los sñidos Amargo de Angostura.

Es el sñido-compromiso de las dietas de agua, porque le proporciona el mejor y más económico de las obsequios: un vaso de agua asnostrala y una cucharadita de Amargo es el refresco más bueno en verano.

Todos los concursantes al Concurso Angostura Bitters recibirán gratis un librito de fórmulas de bellitas dolencias.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: FORTUNY H.NOS - Hospital, 32. - BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla,

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en reamás y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA, Strachan, 20, Málaga

Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Montosa.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3 (principal)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 83

JOSEFA GARCIA ABAD

Andrea de Gray

villanas y Carmen cantaba con toda la sal y pimienta que tienen las andaluzas.

Las rodeaban el conde de la Fe, el marqués de Santa Paola y el marqués de la Estrella piropéandola.

Fulgencio desde un diván miraba el grupo con la sonrisa en los labios, teniendo sobre las rodillas á su hijo que hacía palmas á su madre, diciendo con gracia encantadora:

—¡Bien por mi madre!

Ezequiel y Julia, enlazados por el poder de sus miradas, sentían el

toda esa clase de música popular que encierra en cada nota un mundo de dulzuras melancólicas, haciendo que sus almas se entendieran en lo misterioso.

—¿Por qué lleva usted flores moradas... amiga mía? ¿es que se siente triste? preguntó con pasión Verne.

—¡Oh! no... fué capricho.... Juana me dijo que con el traje blanco no lucían los jazmines, y yo al azar escogí lilas. ¿No le gustan?—Sí, sí; mucho... ¿Quiere partir conmigo esas flores? ya sabe que me las debe, porque esta mañana llevaba una rosa té, preciosa, de un olor delicadísimo... con mucha aroma y me la arrebató de la mano colocándosela entre los cabellos.

—Es cierto... pero me riñó muy serio y no lo volveré hacer.

—¿Recuerda usted por qué le supliqué no me arrebatara otra flor de la mano?

—No, no fué súplica... me riñó y se puso feo y serio.

el rostro de la niña, que para él encerraba más venturas que la gloria, rompió á reír y contestó:

—Debí ponerme muy serio y muy feo, sí... porque puso usted una cara... pero le supliqué con toda mi fealdad, que no me cogiera otra rosa así, porque tienen muchas espinas y pudiera clavarse una.

—¡Por las espinas... qué pueril excusa!... seguramente que no lo volveré á hacer... esté tranquilo... Julieta se volvió hacia la calle con ademán de enojo y Ezequiel tuvo que hacer un gran esfuerzo para no cogerla por la cintura y volverla otra vez de frente. Se domminó y dijo:

—Julieta, no sea usted mala.... ¿Me quiere mirar?

—No.

—¿Por qué... es que no quiere darme las flores?

—Se las daré, porque no quiero deberle nada.

Partió el ramito que llevaba en la cintura. La mitad se las colocó

volverse torció la mano, dándole la otra parte al joven que la miraba por encima del hombro, subyugado por la fuerza magnética que irradiaba sobre él la señorita de Caste-frio.

El marqués de Verne las tomó, las besó á hurtadillas con arrebato, con pasión y con toda su alma, murmuró entre aquel beso:

—¡Cuánto os adoro!

Se colocó las lilas en el ojal de la americana, mientras añadía:

—¿Me tiene aún castigado?

—Sí, sí y sí

—¿Qué hago para que me vuelva á mirar?

—Nada... no pienso mirarle más en mi vida.

—Está bien señorita, me resignaré.

Ezequiel se volvió para el paseo y se apoyó en los hierros como su amiga para poder contemplarla mejor.

Julieta mecía la cabeza para todos lados: subía los encajes del

el firme propósito de que Verne lo la mirara, lo que no conseguía, pues la mirada constante de él seguía las evoluciones de aquella cabecita loca.

Aquella escena muda tenía para aquel hombre un seductor encanto; pues aunque tarde, había sentido el amor con todas sus grandezas, sus ilusiones, sus gozes y sufrimientos. El marqués de Verne que no había encontrado en la mujer ningún atractivo hasta que conoció á Julia; que las miraba á todas como una necesidad de la vida, al cruzarse con ella, próxima á ser mujer, con todo el candor de sus catorce años, con toda la pureza de su juvenil espíritu que presentía el amor sin que jamás sus oídos hubieran sido heridos por ninguna frase indiscreta, nacida en los labios del hombre, la miró primero como se mira una joya inapreciable de esas que aunque se registre el planeta entero no se encuentran; después, como se mira á

que le produjo la admiración que causa todo lo extraordinario. El marqués de Verne después de admirar á la señorita de Caste-frio, sintió la necesidad de estar constantemente á su lado y nació en él el deseo loco de mirarla siempre y que los ojos de Julia le miraran sin cesar.

Ya sabía que Julieta lo amaba con pasión y que había perdido su alegría, señal evidente de que también sabía que amaba.

El deber de Verne era callar y calló haciendo un supremo esfuerzo.

Julia era muy niña y tenía que pedir permiso á los condes de la Fe para hablarla del amor que llenaba su pecho; mientras llegaba la oportunidad de ese momento, esperó mirándose en aquellos ojos adorados y admirando en silencio todo lo que concernía á ella.

Julieta en tanto, llegó á ver con espanto á donde rayaba su pasión